

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamo
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 21 de Agosto de 1904

Número 1.370



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Salvador Gómez de Liaño Andrés

EX-DIPUTADO A CORTES, EX-DIPUTADO PROVINCIAL

FALLECIO EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1902

Su desconsolada viuda Doña Josefa Méndez Prieto; sus hijos D. Francisco, Doña Enriqueta y Doña Marceliana; su hermana Doña Jesusa Gómez de Liaño; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral, cabo de año, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, de Peñaranda el día 21 de Agosto, á las diez de la mañana.

LA ASISTENCIA Á DICHO ACTO, SERÁ PARA LA FAMILIA UN SINGULAR OBSEQUIO.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Los señores sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el bien del alma del finado D. Salvador G. de Liaño en la Iglesia parroquial, Convento de MM. Carmelitas é Hijas de Jesús, recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

†

EL SEÑOR

D. Valeriano Lopez Redondo

FALLECIÓ EN ESTA VILLA DE PEÑARANDA
EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1903

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

SU DESCONSOLADA ESPOSA D.^a SATURNINA GARCÍA SÁNCHEZ, SU HIJO CELERINO, SUS HERMANOS D. MAMERTO, D. MANUEL Y DOÑA MARTINA LÓPEZ REDONDO, HERMANOS POLÍTICOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al Funeral, cabo de año, que se celebrará en la Basílica de esta villa el día 26 del corriente á las 9 de la mañana.

La asistencia será un señalado servicio á la familia.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Salvador Liaño

Era el amigo entrañable salvaguarda de nuestros intereses, enseña de nuestros ideales, idolo de nuestra prosperidad y galardón de esta villa para el siempre respetada. ¿Por qué no conmemorar el segundo aniversario de su muerte si sólo su recuerdo engría las almas por haber anidado en su espíritu las virtudes cívicas del honrado ciudadano?

Desde que dejó de existir para reposar en el callado silencio de lo muerto, hasta en los momentos que alabamos su nobleza, no ha desaparecido la estela de sentimiento que ha desgarrado en girones la esperanza que este pueblo cifraba en la gratitud del muerto.

La célebre frase del inmortal *Carlyle* al consignar que las sociedades reverencian instintivamente por el fenómeno biológico de la *auto-sugestión* á los hombres altruistas y generosos, tiene representación gráfica en estas circunstancias. Liaño fué la personalidad saliente de nuestra convivencia; en él encontraba el artista impulso para su creación, á él acudió el desvalido para mitigar los horrores del hambre, y por él se sacrificaban los que conocimos la grandeza de su espíritu y el temple de su alma.

Páginas gloriosas reseñarán su biografía cuando se baga historia en venideros tiempos de lo que fué Peñaranda, y si queda estímulo en este pueblo para imitar á los que por él velaron, sirva de emblema la vida del infortunado amigo que practicó las sublimes enseñanzas del Evangelio regenerando al caído, ayudando al necesitado, favoreciendo al enemigo y consolando al desgraciado. Reseñar sus méritos como hombre público sería interminable labor;

todavía flotan en el ambiente de Peñaranda imperecederos recuerdos desusbondades; sepamos guardar en los pliegues recónditos de nuestros pensares las enseñanzas que recogimos con su hidalgo proceder; llevemos todos un átomo de energía á la obra que dejó comenzada de regeneración y progreso económico; sepulsemos en en el fondo del desprecio la inmodestia del orgullo que hace olvidar, con envidia insidiosa, á los que ganaron honores con costosos sacrificios; y cuando en nuestros lares se recuerde la existencia del infeliz Liaño sirva su memoria de acicate poderoso para los que tienen la penosa misión de dirigirnos en los destinos de la *cosa pública*.

Dos años hace que la traidora enfermedad cortó el hábito de su vida para sepultar su cuerpo en severo panteón, y si ayer sentimos el vacío que dejan los que nos protegieron con desvelos y quebrantos, hoy, mañana y siempre notaremos su desaparición de entre los vivos porque el tiempo, que amortigua los sentimientos más hondos, no puede borrar de la conciencia de la pública opinión la idea de gratitud hácia el hombre que consagró su valer al culto de la democracia.

Peñaranda llora la irreparable pérdida del amigo inolvidable, y seguirá lamentando su muerte cuantas veces sea necesario acudir al sacrificio para hacer á un pueblo progresivo, culto é industrioso.

Por la Redacción,

J. LORENZO CAMISÓN CARDO.

LA COSECHA DE GARBANZOS

Las provincias españolas que dedican más extensión de terreno al cultivo del garbanzo, son las de

Salamanca, Zamora, Segovia, Avila y Valladolid.

También en Castilla la Nueva se cosecha regular cantidad de esta legumbre y en Extremadura. La Mancha y Andalucía, representa, del mismo modo, una riqueza ese cultivo. La flora de calidad parece ser un privilegio concedido por la Naturaleza á las provincias de la Vieja Castilla y de tiempo inmemorial tienen renombrada fama los garbanzos que llaman de el *Sauco* y que proceden del pueblo de Fuentesauco perteneciente á la provincia de Zamora y situado á 39 kilómetros de dicha capital.

El año último fué desastroso para la agricultura; no se cogió en Castilla garbanzo ni para el consumo de las propias casas de los cosecheros. Hubo que recurrir al garbanzo de otras provincias y especialmente al de Extremadura y Andalucía y del Mexicano se importaron enormes cantidades. Hubo casa importadora que recibió 150 mil sacos obteniendo un beneficio de más de 20 millones de pesetas.

En el año actual la cosecha se presentó bien pero al final la recolección ha sido muy deficiente en general.

La clase resulta fina, pero los tamaños son pequeños. Ya se han puesto á la venta las primeras partidas y como es consiguiente los precios están caros, esperándose que mas adelante se elevaran más.

Las cotizaciones á que comienzan á ofrecer algunas casas dedicadas á este negocio en Castilla son:

De 37 á 38 en onza á 160 pesetas
De 40 á 41 en id. á 140 id.
De 43 á 44 en id. á 127 id.
De 46 á 47 en id. á 114 id.
De 49 á 51 en id. á 98 id.
De 56 á 58 en id. á 84 id.
De 60 á 63 en id. á 78 id.
De 67 á 70 en id. á 70 id.
Cafías, á 60 id.

Estos precios son por peso de 100 kilos con envase puesta la mercancía sobre vagón en la estación de procedencia.

DE FIESTAS

Pasaron las fiestas y con ellas el entusiasmo y la alegría; solo han quedado el mareo y cansancio que produce el continuo ir y venir de unos y de otros para darse cuenta de todo, agasajar al forastero y saludar al amigo.

Aunque el número de salmantinos no ha sido tan crecido como en pasados años, sin embargo el de los pueblos vecinos ha sido muy considerable, especialmente el día 15.

En la madrugada de los días 15 y 16 recorrió las calles de la población la banda de música ejecutando escogidas dianas, verificándose el encierro del ganado sin los incidentes y escapes de otros años pues los mansos tenían excelentes condiciones por ser de los llamados de *estribo*.

A las diez y media de la mañana del día 15 tuvo lugar el concurso de bailes populares en la Plaza de la Constitución, adjudicándose el primer premio de 50 pesetas á Francisco

Martín Mesonero de Villaverde y á Lorenza Monzón de Malpartida; el segundo de 30 pesetas á los esposos Juan Baladrón y Vidala Sierra de Bóveda del Río Almar, y el tercero de 20 pesetas á Julián López de Manera de Abajo y Catalina Vela de Nava de Sotroval.

La capea de la prueba de este día resultó poco agradable pues el ganado procedente de Izcala y Fuentesauco no dió el juego apetecido por ser mansueto y boyante, influyendo también la poca resistencia de las reses que este año han tenido escasez de pastos.

En el templete de la Plaza Corralada la banda de música ejecutó después de la prueba de los dos días bonitas composiciones amenizando el paseo, donde tanta gracia desparramaban las peñarandinas y muchas forasteras.

A las cuatro de la tarde comenzaron las corridas anunciadas en el programa, excepto algunas aparatosas cogidas sin consecuencias y varios achuchones de los improvisados toreros nada hay digno de reseñar, á no ser que algún revistero taurino se riese con acerva censura de nuestras capeas motejándonos de incultos en el arte de Montes. Sólo si consignáremos que el ganado lidiado el segundo día de feria resultó noble, bravo y de buena lámina.

Al atardecer de los días 15 y 16 la Plaza Corralada se engalanó vistosamente con una potente iluminación eléctrica que prestaba animación y colorido al conjunto y apañado grupo de festejantes, donde reinaba la alegría, el placer, la belleza y la satisfacción.

Los fuegos artificiales se quemaron los dos días en el Campo de San Francisco; allí se encontraban desde el humilde paleta y la sencilla aldeana hasta lo más florido de nuestra sociedad, todos con el deseo de presenciar las bonitas composiciones pirotécnicas con que nos brindaba el artista Emilio Díaz (n) Ferrusco; terminados los fuegos artificiales la banda de música amenizó el paseo de la Corralada con bonitas y escogidas composiciones, ofreciendo agradable aspecto aquel lugar donde reverberaban tantos rayos de luz y tanta mujer hermosa.

En las noches del día 15 y 16 se celebraron animados y elegantes bailes en el Círculo de Peñaranda y la «La Recreativa», los salones de estas sociedades no eran suficientes para contener el sin número de parejas aficionadas al placer de Tersípore; y fué tan grande la elegancia que reinó en aquellos y tan inmensa la gracia de nuestras jóvenes que más de una alabanza ha salido estos días tributando honores á la mujer de nuestros lares.

El Teatro, cerrado estos días por falta de actores, denotaba ausencia y falta de estímulo por el arte clásico, y el silencio que en él reinaba hizo recordar una vez más á los hombres que, sin egoismos y con alteza de miras, ponían su dinero y valer á disposición del artista y del arte.

Como resumen consignaremos que las fiestas han resultado agradables amenas y divertidas sin que se haya registrado ningún incidente perturbador del orden y del principio de autoridad, á pesar de que el primer día de feria hubo en nuestra villa más de diez mil almas.

Únicamente el segundo día de festejos al terminar la corrida se promovió un ligero alboroto por algunos espectadores que pedían otra capea, y como la autoridad no condescendiese á sus súplicas, por causas dignas de tener en

consideración, después de breves momentos se calmó la excitación de ánimos terminando las fiestas taurinas sin más incidentes.

Y hasta el año que viene.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos, ambos varones: Idefonso Martín Cerezano e Hipólito Gutiérrez Tarrío.

Defunciones, ninguna.

MERCADOS

De nuevo ha vuelto el calor á hacer de las suyas, pues como vulgarmente se dice aprieta de firme; y el agua tan deseada, no llega ni aun envuelta en alguna tormenta propia de los calores, resintiéndose también con ello la salud pública.

Tan excesivo calor vá produciendo sus naturales efectos en el viñedo, pues la uva tiene falta de desarrollo y si bien es cierto que el vino resultará de más grados también lo es que la cantidad que llegue á recolectarse será muchísimo menos de lo que se esperaba, aconteciendo con ello una cosa parecida á lo ocurrido con el trigo en el año corriente; la bellota vá melándose también por la falta de agua; la patata se está también perjudicando, y los campos están casi secos y produciendo sus naturales efectos en los ganados, pues no tienen que comer. Por este motivo bajan sus precios y ni aun así hay quien lo compre.

Se teme por estas causas que el próximo invierno sea de prueba para Castilla, que el hambre asome por muchas puertas y que los precios de todo se pongan por las nubes, y después de esto sabe Dios que vendrá.

En la provincia de Salamanca se conoce ya el rendimiento que ha dado la recolección de granos: el trigo ha dado de cinco á seis fanegas por una de sembradura; la cebada de diez á doce; los garbanzos á cuatro y las algarrobas de seis á ocho.

Sin embargo de esto, créese que no ha de faltar trigo para el consumo, aun cuando se diera el caso, que es imposible, de que no entrara ni un grano de trigo extranjero, pues valuada en 32 millones de hectolitros la cosecha de trigo del año actual y siendo el consumo anual de 30 millones sobrarían aún con lo recolectado, y no contando las existencias del año anterior, más de dos millones de hectolitros de lo producido en España. El año 1898 solo hubo para el consumo de España 28 millones de hectolitros y sin embargo no faltó trigo aun cuando se dió el caso de que por causa de la guerra y los cambios no entró trigo. El precio subió muchísimo pero no faltó nada. Lo

mismo ocurrirá este año.

Ya se ha enseñoreado en los mercados de Castilla la firmeza y tras ella el alza en los granos. Valladolid cotiza de 50 á 50 y medio las 94 libras de trigo y en los demás mercados reguladores como Medina y Arévalo, fluctúa entre 48 y 49.

La cebada se cotiza de 30 á 32, centeno de 38 á 40, algarrobas de 36 á 38.

Las entradas de granos son muy reducidas en casi todos los mercados, y lo propio ocurre, en nuestro mercado pues el jueves último fueron cortas y los precios los siguientes:

Trigo á 48 reales las 94 libras.

Cebada á 34 reales fanega.

Centeno á 37.

Algarrobas á 38.

Guisantes á 33.

Muelas á 40.

Barcelona paga sobre vagon en esnación Salamanca á 50 y medio reales las 94 libras.

NOTICIAS.

Reunión

Convocados por el señor Presidente de la Asociación de maestros de Peñaranda don Elias A. Camisón, en breve se celebrará en esta villa una reunión de todos los profesores de primera enseñanza del partido, para designar un representante que forme parte de la comisión provincial de profesores de instrucción primaria que ha de ofrecer sus respetos al rey cuando en el mes de Octubre visite la capital de esta provincia.

La del humo

En la mañana del día 15 le fué sustraído del bolsillo un reloj y la cadena al vecino de Salamanca don Eulogio de la Hoz, que había venido á esta villa á presenciar las fiestas, sin que apesar de las gestiones que dicho señor ha practicado haya podido recuperarle.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar servicios de vigilante de la cárcel de Valencia don Gabriel Barco Criado, que desempeñaba el mismo cargo en la cárcel de esta villa.

Durante su estancia en esta, el señor Barco ha desempeñado su cargo con celo y correcto proceder, habiendo sido gratificado por el Ayuntamiento con una suma en metálico como premio á su buena conducta.

Para reemplazar á don Gabriel Barco en el destino que desempeñaba en esta cárcel ha sido nombrado don Recaredo Roca Felico.

«El Carmen»

Los acreditados baños que llevan dicho nombre, instalados en esta villa, y que tanto y tan me-

recido crédito gozan desde su instalación, se ven cada dia más concurridos. La limpieza que en el establecimiento se observa, el cuidado que su dueño tiene en el buen servicio y la amabilidad de sus dependientes, contribuyen muy mucho á que se vea el establecimiento de año en año más visitado.

Bien venidos.

Con objeto de pasar este verano al lado de su familia, han llegado á Peñaranda nuestro particular amigo el abogado del Estado en Madrid, don Marcelino Herrero y su señora.

También han venido con igual motivo, hospedándose en casa de doña Jesusa G. de Liaño, el médico militar don Agustín Van-Baumber, su señora, madre y hermanos políticos.

Médicos titulares

El Boletín Oficial del día 12 publica la clasificación de las plazas de médicos titulares de la provincia, con la agrupación de pueblos que constituyen la titular, nombres de los médicos, número de familias pobres, sueldo de la titular, rendimientos profesionales y categoría á que corresponde la titular.

Un incendio

El día 15 del actual ocurrió un incendio de consideración en el monte Giloruela, propiedad del senador por esta provincia señor Soriano, siendo destruidas por las llamas muchas encinas que ocupaban una extensión de 2500 hectáreas y cuya pérdida se valúa en 30.000 pesetas.

El monte pertenece á la jurisdicción de Sancti-Spiritus.

Desde Giloruela, el incendio se propagó al monte del Estado llamado Tenebrón, en una extensión de 200 hectáreas ocasionando perjuicios por valor de 2.000 pesetas.

El incendio se cree casual.

Función religiosa

El día 8 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar en la villa de Paradinas la solemne función religiosa que todos los años se celebra en referida localidad. En el año actual, será sufragada la fiesta por una de las bellas hijas de nuestro amigo D. Manuel López Sánchez, alcalde de referido pueblo.

Del sermón está encargado el M. I. señor D. Francisco Jarrín dignidad de Chantre de la Santa Basílica de Salamanca, y con este motivo tendremos el honor de saludarle pues permanecerá entre nosotros algunos días.

Lo celebramos.

Se ha visto muy concurrido en los pasados días el salón de peinado para señoras y señoritas recientemente establecido en esta villa por Isidora Rodríguez; el salón estaba muy bien adornado con artísticas flores y ramajes.

El descanso dominical

De un dia á otro aparecerá en *La Gaceta* el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, que comenzará á regir desde primero del próximo mes de Septiembre.

Se permiten todos los espectáculos públicos en domingo, con exclusión de las corridas de toros. Se prohíbe la publicación, reparto y venta de periódicos en domingo.

Las tahonas se cerrarán el domingo á las 7 de la mañana.

Se exceptúan del descanso todos los servicios públicos, circulación de trenes, etc.

A petición de los dependientes de comercio, que era una de las clases que con mayor razón y con más justicia solicitaban el descanso dominical, que al fin ven conseguido despues de muchas gestiones, son muchos los comercios de algunas capitales que no abrirán sus puertas desde el próximo domingo, anticipándose á lo que la ley exige.

Programa.

Las composiciones musicales que interpretará esta noche la banda municipal que con tanto acierto dirige el señor Bolao, de 9 á 11 de la noche, serán las siguientes:

- 1.º Miramar. Pasodoble por N. Narvaez.
- 2.º Violetas. Gavota por Nieto.
- 3.º «El Puñao de rosas» Pasodoble por Chapi.
- 4.º A mi prima. Tanda de valsees, por Lamothé.
- 5.º Coro de vendimiadores de la zarzuela «Las campanadas» por Chapi.
- 6.º Río de la plata. Pasodoble por Deuche.

Están en ensayo las obras Duo del Rosario y Pepe, del Puñao de rosas, y el Coro de Doctores, del Rey que rabio.

Tan luego como se ponga á la venta la edición, se darán á conocer el Pasodoble, polka japonesa y Habanera del Pum-pum de la zarzuela recientemente estrenada en Madrid titulada «El pobre Valbuena».

Desde Medina

Nuestro corresponsal de Medina del Campo nos dice que con motivo del centenario de la reina Isabel I se celebrarán en dicha villa grandes festejos, entre ellos certamen de bandas, juegos florales, concurso de méritos, misa de campaña, velada literaria y fiesta religiosa.

En la plaza Mayor se ha erigido una estatua á Isabel I, que será descubierta el primer dia de fiestas.

De viaje

Hace pocos dias salieron para Valencia, donde tienen su residencia, nuestro amigo don Carmelo Berrocal y su señora, que han pasado una larga temporada en esta villa.

Por olvido involuntario en el ajuste dejamos de consignar al final de la sección de mercados que el precio del trigo por pago de rentas en metálico en lugar de especie se valúa á 50 reales fanega.

Congreso agrícola.

Se han inscripto para asistir al Congreso agrícola que ha de celebrarse en el próximo mes de Septiembre en Salamanca, además de los señores cuyos nombres publicamos en números anteriores, los siguientes, de este partido judicial:

Tordillos.—D. Juan Martín Sánchez, don José Antonio Ciudad Miguel Villoruera.—D. Benito Sánchez. Campo de Peñaranda.—D. Felipe Yagüe. Ventosa del Rio Almar.—D. Justo Ruiz López, don Emeterio Vázquez Amores.

Cantalapiedra.—D. Ladislao Dávila, don Daniel Paradinás.

Cédulas personales

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, una orden prorrogando hasta fin del corriente mes de Agosto el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Visita

El lunes último permaneció entre nosotros el excelentísimo señor don Francisco Martín Sánchez, director del Instituto geográfico; el objeto de su venida á nuestra villa y á la capital de la provincia, para donde salió el siguiente día, fué el de girar una visita de inspección á las brigadas topográficas que tan interesantes estudios están realizando en nuestra provincia.

Perdón de contribución

La Diputación provincial ha concedido el perdón de la cuarta parte de la contribución, á consecuencia de pérdidas sufridas en sus cosechas con motivo de tormentas y pedriscos, á los siguientes pueblos:

Veguillas, Monforte, Vitigudino, Naharros de Matalayegua, Aldeadávila de

la Rivera, Bastida y Villarmuerto, procedentes del año 1901.

Martiago, Aldea del Obispo, Ahigal de los Aceiteros y Campo de Ledesma, de 1902.

Y Villarino, Villar de Gallimazo, Tordillos, Macotera, Villoria, Nava de Sotroval, Tenebrón, Montejo, Naharros de Matalayegua, Anaya de Alba, Alaraz, Linares, Aldeaseca de la Frontera, Barbalos, Alba de Yeltes, San Martín del Castañar, Arroyomuerto, Navarredonda de Salvatierra, Berrocal de Salvatierra, Villaflores y Herguijuela de la Sierpe, de 1903.

Noticias varias

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 16, publica el Plan de aprovechamientos para el año actual relativo á los montes públicos de esta provincia, al cargo de la Hacienda, formado con arreglo á lo dispuesto por el R. D. de 14 de Agosto de 1900.

Entre los montes investigados y no clasificados, de aprovechamiento común, figura el Campo de San Francisco y 4 más de esta villa.

Por la testamentaria de la Obra pía fundada por la Excm. señora Marquesa de Revilla de la Cañada se anuncia el segundo reparto de rentas del presente año entre las sociedades de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios. Las solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde 1.º de Septiembre del corriente año.

El ahorro automático.—Las conocidas máquinas automáticas que, á cambio de una moneda de 10 céntimos, entregan tarjetas postales, pastillas de chocolate, licores ó refrescos, van á ser sustituidas en Inglaterra por algo más útil y práctico.

Acábase de fundar en Londres una Sociedad filantrópica, cuyo fin no es otro que popularizar la máquina automática del ahorro.

—Los mencionados aparatos serán ins-

talados en las escuelas, en las fábricas, y en todos los lugares frecuentados por el público.

Introduciendo un penique, recibirá el imponente un ticket que acreditará el ingreso hecho. Una vez que hayan reunido 80 tickets serán canjeados en el domicilio social por un libro de cheques quedando abierta una cuenta á nombre del interesado, por valor de 5 chelines.

La Sociedad abonará un interés de 6 por 100 á los imponentes, quienes podrán en cualquiera época disponer de las cantidades depositadas.

Según anuncian los prospectos, el objeto de la Asociación es combatir la usura, que tan terribles estragos hace entre las clases trabajadoras.

Pan de San Antonio.

Favores alcanzados por mediación del Santo desde el 2 al 16 de Agosto.

Se recaudó en total para el pan 20 pesetas con 24 céntimos.

Para el culto 65 céntimos.

Para una misa 250 pesetas

Nota.—Las misas anunciadas para el 11 y 13 de este mes, se dirán los días 23 y 26 á las 7 de la mañana en el altar del Santo. La misa ofrecida y expresada en la papeleta firmada por H. se dirá como se solicita en el altar del Santo á las 7 del día 22 del corriente, por don Federico Moro.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.368.)

A la Charada.—Astronómico.

CHARADA

De la primera y segunda estoy muy enamorado, y por complacerla sufro los hielos encapotados.

Con la prima, tercia y cuarta á muchos hombres haría bailasen en carnaval todas las horas del día.

Y para que descansaran

de tan ingrata labor á la cuarta con la prima mandaba á pié, si señor.

El todo, amables lectores, sinó lo acertáis de pronto, es... parecido á pedante y es sinónimo de tonto.

GEROGLÍFICO

El 5 D los P Dante S Es N U Europa, Asia, Africa, América, Oceanía mu

Y

**

PREGUNTA.

¿Quién es el que está enterrado en las entrañas de su abuela?

**

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1904

IMP. DE B. SANCHEZ

SE ARRIENDA una casa en la calle de los Caños, número 23. Los que se interesen en su adquisición pueden entenderse con la dueña D.ª Fernanda Rodríguez.

Venta de joyas

Se venden juntas ó por separado, las siguientes joyas de oro, procedentes de una testamentaria de Paradinás

Un par de pendientes de oro con diamantes.

Otro par de pendientes de oro.

Un collar también de oro.

Entenderse con D.ª Sauria Miguel, calle de la Luz, número 11, Peñaranda.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnocópsico con los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, lóses rebejdes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA decarece en las demás aguas, lo permite tener da GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CIA COLONIAL**Se vende**

muy barata una casa con piso alto, que sita en la Plazuela de Somorrostro y calles de Colón y Hernán Cortés.

Para informes dirigirse á María Santos Gimenez, calle de los Caños núm. 26, Peñaranda.

Se vende

una casa con planta alta y baja sita en la Plazuela de la Fuente esquina á la Travesía de San Juan.

Para entenderse avistense con doña Sinfoniana Mesonero Pizarro.

DON CARLOS ALBESSARD**PROFESOR-DENTISTA**

Que estuvo muchos años en Salamanca, Doctor Riesco, número 2, ha trasladado su residencia á Peñaranda, calle de Nuestra Señora 61.

Dentaduras postizas en oro, aluminio y cauchut, orificaciones orb, empastes metálicos, platino y oro, cemento marfil y otros.

Garantiza la sólida y perfecta construcción de sus trabajos.

Honorarios módicos.